



**VIGÉSIMA CUARTA ACTA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO; PERIODO 2018-2021.**

**PRESIDENTE** estando en la sala para celebrar Sesiones ubicado en el interior del **Palacio Municipal de este Municipio de Degollado, Jalisco**, siendo las 9 horas con 32 minutos del día 21 de Diciembre del 2019 dos mil diecinueve, y con fundamento en los términos del artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Degollado, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 24 veinticuatro, se celebra la **Vigésima Cuarta Sesión en su carácter de Ordinaria del Honorable Ayuntamiento**, previamente convocada, notificada y en este acto presidida por mí **MTRO. ANTONIO MEDINA FUENTES**, en mi carácter de **PRESIDENTE MUNICIPAL**.

**LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**

**PRESIDENTE.** - Solicito al Secretario haga pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento y de cuenta si tenemos quórum legal. -----

**SECRETARIO GENERAL.** - Gracias señor Presidente, se procede a desahogar el Punto Número Uno del Orden del Día. -----

**PUNTO NÚMERO UNO.** - Lista de Asistencia, Verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar. -----

<b>Presidente</b>	<b>Mtro. Antonio Medina Fuentes</b>	<b>Presente</b>
<b>Síndica</b>	<b>Arq. María Dolores Rizo Méndez</b>	<b>Presente</b>
<b>Regidor</b>	<b>Ing. Edgardo Rodríguez García</b>	<b>Presente</b>
<b>Regidora</b>	<b>C. Rosa Emilia Bertelli Chappe</b>	<b>Presente</b>
<b>Regidor</b>	<b>C. Juan Mata Ramírez</b>	<b>Ausente</b>
<b>Regidora</b>	<b>C. Ma. De La Luz Camarena Ayala</b>	<b>Ausente</b>
<b>Regidor</b>	<b>C. J. Guadalupe Silva Tinoco</b>	<b>Presente</b>
<b>Regidora</b>	<b>C. Graciela Gómez Moya</b>	<b>Presente</b>
<b>Regidora</b>	<b>Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez</b>	<b>Presente</b>
<b>Regidor</b>	<b>Lic. Ramón Villaseñor Benavidez</b>	<b>Presente</b>
<b>Regidora</b>	<b>C. Indira Torres Giles</b>	<b>Presente</b>

Doy cuenta que se encuentran que se encuentran presentes 9 Regidores y tenemos 2 ausencias. -----

Estando presentes el Presidente Municipal el Síndica y 7 Regidores por lo que en consecuencia y por lo dispuesto en los términos del artículo 32 de la Ley

de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, contando en estos momentos con la asistencia de 9 Integrantes del Ayuntamiento con el objeto de que se declare legalmente instalada la presente sesión. -----

**PRESIDENTE. - DECLARO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**, declarando legalmente instalada la presente sesión de Ayuntamiento, dando inicio a la **VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA** correspondiente al día 21 de Diciembre del 2019 dos mil diecinueve, siendo legales y validos todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.-----

**PRESIDENTE.-**Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

**SECRETARIO GENERAL.-** Con gusto señor Presidente.-----

**PUNTO NÚMERO DOS.-** Aprobación del Orden del Día.-----

### ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para Sesionar. -----

II.- Aprobación del Orden del Día. -----

III.- Justificación de Inasistencias.-----

IV.- Dispensa de la lectura del Acta anterior.-----

V.- Aprobación de subsidio por parte de Hacienda Municipal para la dirección de Agua Potable por la cantidad de: **\$224,345.00 (doscientos veinticuatro mil trescientos cuarenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional)**.-----

VI.- Autorización para que el presupuesto de egresos del año 2020 incluya en las partidas respectivas el diésel, pago de nómina de operadores, así como partida para posible pago de reparaciones y deducibles, a efecto de que se opere con efectividad el módulo de maquinaria del programa "A toda Máquina".-----

VII.- Autorización de Presupuesto de Egresos 2020.-----

VIII.- Aprobación de equipamiento para pozo de agua potable de uso doméstico de la localidad "El Mezquitillo", perteneciente al municipio de Degollado Jalisco, con importe presupuestal de **\$143,238.86 (ciento cuarenta y tres mil doscientos treinta y ocho pesos con ochenta y seis centavos moneda nacional)**.-----

IX.- Aprobación de equipamiento y electrificación para pozo de agua potable de la localidad "La Víbora", perteneciente al municipio de Degollado Jalisco, con importe presupuestal de **\$600,020.00 (seiscientos mil veinte pesos moneda nacional)**.-----

X.- Autorización de compra del predio rustico denominado "La Joya" ubicado en el municipio de Degollado Jalisco, con una extensión superficial de **8-50-82**

*J. Guadalupe Silva*

*Medel*

*Emilia Zent*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018 - 2021

Regidora	C. Ma. De La Luz Camarena Ayala	Ausente
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Aprobado
Regidora	C. Indira Torres Giles	Aprobado

*[Handwritten signature]*

**SECRETARIO GENERAL.-** El sentido de la votación es de 9 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

*[Handwritten signature]*

**PRESIDENTE.-** Queda aprobado el cuarto punto por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.-** Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

*[Handwritten signature]*

**SECRETARIO GENERAL.-** Con gusto señor Presidente.-----

*Guadalupe Silva T.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**PUNTO NÚMERO CINCO.-** Aprobación de subsidio por parte de Hacienda Municipal para la dirección de Agua Potable por la cantidad de: **\$224,345.00** (doscientos veinticuatro mil trescientos cuarenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional). Se somete a votación económica. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo. -----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Aprobado
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Aprobado
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Aprobado
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Aprobado
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	Ausente
Regidora	C. Ma. De La Luz Camarena Ayala	Ausente
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Aprobado
Regidora	C. Indira Torres Giles	Abstención

**SECRETARIO GENERAL.-** El sentido de la votación es de 8 votos a favor, 1 abstención, por lo que queda aprobado por mayoría calificada.-----

**PRESIDENTE. -** Queda aprobado el quinto punto por mayoría calificada.-----

**PRESIDENTE. -** Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente.-----

**PUNTO NÚMERO SEIS.-** Autorización para que el presupuesto de egresos del año 2020 incluya en las partidas respectivas el diésel, pago de nómina de operadores, así como partida para posible pago de reparaciones y deducibles, a efecto de que se opere con efectividad el módulo de maquinaria del programa "A toda Máquina". Se somete a votación económica. **Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo.**-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe
Regidor	C. Juan Mata Ramírez
Regidora	C. Ma. De La Luz Camarena Ayala
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco
Regidora	C. Graciela Gómez Moya
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez
Regidora	C. Indira Torres Giles

Aprobado

Aprobado

Aprobado

Aprobado

Ausente

Ausente

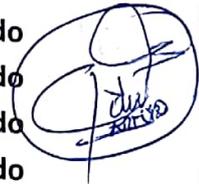
Aprobado

Aprobado

Aprobado

Aprobado

Aprobado

*J. Guadalupe Silva*

*M. Bertelli*

*Emilia Zentill*



SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 9 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el sexto punto por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente.-----

**PUNTO NÚMERO SIETE.-** Autorización de Presupuesto de Egresos 2020. Se somete a votación económica. **Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo.**-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe
Regidor	C. Juan Mata Ramírez
Regidora	C. Ma. De La Luz Camarena Ayala
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco
Regidora	C. Graciela Gómez Moya

Aprobado

Aprobado

Aprobado

Aprobado

Ausente

Ausente

Aprobado

Aprobado



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018 - 2021

Has (Ocho hectáreas cincuenta áreas, ochenta y dos centiáreas) por la cantidad de \$1,437,906.53 (Un millón cuatrocientos treinta y siete mil novecientos seis pesos con cincuenta y tres centavos moneda nacional), con la finalidad de adquisición para la construcción de relleno sanitario del Municipio de Degollado.-----

*Juan...*

*[Handwritten scribble]*

XI.- Autorización de compra del Certificado de Derechos sobre tierras de uso común N.º. 000000004125, perteneciente al Ejido El Salitre y Anexos, ubicado en el municipio de Degollado Jalisco, con una extensión superficial de 2-14-25.34 Has (Dos hectáreas catorce áreas, veinticinco punto treinta y cuatro centiáreas) por la cantidad de \$362,093.46 (trescientos sesenta y dos mil noventa y tres pesos con cuarenta y seis centavos moneda nacional), con la finalidad de adquisición para la construcción de relleno sanitario del Municipio de Degollado. -----

*[Handwritten scribble]*

XII.- Asuntos Varios. -----

XIII.- Clausura de la Sesión. -----

*Guadalupe Silva T.*

*[Handwritten scribble]*

*Indira Zentilli*

**SECRETARIO GENERAL.** - Se somete a votación económica lo previsto en el punto número dos del orden del día; **Les pregunto Ciudadanos ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo.**-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Aprobado
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Aprobado
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Aprobado
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Aprobado
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	Ausente
Regidora	C. Ma. De La Luz Camarena Ayala	Ausente
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Aprobado
Regidora	C. Indira Torres Giles	Aprobado

**SECRETARIO GENERAL.-** El sentido de la votación es 9 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.-** Queda aprobado el segundo punto por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.-** Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL.** - Con gusto señor Presidente.-----

**PUNTO NÚMERO TRES. Justificación de Inasistencias.** El día de hoy no asiste la Regidora Luz Camarena Ayala ya que, por cuestiones personales, salió del Estado, así mismo les menciono que en días pasados nos hemos comunicado con el Regidor Juan Mata y se atrasó su trámite de migración, debido a que le exigen otro estudio, como está enfermo de los pulmones. Al principio les comento que, es su enfermedad que tiene por años por la cantera, al principio pensaban que era una enfermedad no me acuerdo cómo se llama ¿tuberculosis?, entonces tienen que descartar, pero me comenta que ya para la siguiente sesión, posiblemente ya va a estar aquí. Por lo tanto, se les solicita justificar su inasistencia. Se somete a votación económica; **Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase a manifestarlo.** -----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe
Regidor	C. Juan Mata Ramírez
Regidora	C. Ma. De La Luz Camarena Ayala
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco
Regidora	C. Graciela Gómez Moya
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez
Regidora	C. Indira Torres Giles

Aprobado

Aprobado

Aprobado

Aprobado

Ausente

Ausente

Aprobado

Aprobado

Aprobado

Aprobado

Aprobado

J. Guadalupe Silva

Emilia Zent

**SECRETARIO GENERAL.-** El sentido de la votación es de 9 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.-** Queda aprobado el tercer punto por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.-** Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

**SECRETARIO GENERAL. -** Con gusto señor Presidente. -----

**PUNTO NÚMERO CUATRO.- Dispensa de la lectura del Acta anterior.** Les solicito la dispensa del Acta anterior, ya que se les ha enviado a sus correos electrónicos. Se somete a votación económica. **Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase a manifestarlo en estos momentos.**-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe
Regidor	C. Juan Mata Ramírez

Aprobado

Aprobado

Aprobado

Aprobado

Ausente



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018 - 2021

Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Aprobado
Regidora	C. Indira Torres Giles	Abstención

**SECRETARIO GENERAL.-** El sentido de la votación es de 8 votos a favor, 1 abstención, por lo que queda aprobado por mayoría calificada.-----

**PRESIDENTE.-** Queda aprobado el séptimo punto por mayoría calificada.-----

**PRESIDENTE.-** Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARARIO GENERAL.-** Con gusto señor Presidente.-----

*Guadalupe silva r.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**PUNTO NÚMERO OCHO.-** Aprobación de equipamiento para pozo de agua potable de uso doméstico de la localidad "El Mezquitillo", perteneciente al municipio de Degollado Jalisco, con importe presupuestal de **\$143,238.86** (ciento cuarenta y tres mil doscientos treinta y ocho pesos con ochenta y seis centavos moneda nacional). Se somete a votación económica. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo. -----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Aprobado
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Aprobado
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Aprobado
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Aprobado
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	Ausente
Regidora	C. Ma. De La Luz Camarena Ayala	Ausente
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Aprobado
Regidora	C. Indira Torres Giles	Aprobado

**SECRETARIO GENERAL.-** El sentido de la votación es de 9 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.-** Queda aprobado el octavo punto por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.-** Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARARIO GENERAL.-** Con gusto señor Presidente.-----

**PUNTO NÚMERO NUEVE.-** Aprobación de equipamiento y electrificación para pozo de agua potable de la localidad "La Víbora", perteneciente al municipio de Degollado Jalisco, con importe presupuestal de **\$600,020.00 (seiscientos mil veinte pesos moneda nacional)**. Se somete a votación económica. Les **pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano** quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo. -----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Aprobado
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Aprobado
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Aprobado
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Aprobado
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	Ausente
Regidora	C. Ma. De La Luz Camarena Ayala	Ausente
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Aprobado
Regidora	C. Indira Torres Giles	Aprobado

Handwritten signatures and scribbles, including a large scribble at the top, a signature in a circle, and several names written vertically: J. Guadalupe Silva, Medelinda, Emilia Zentel, and Juan Ruiz.

**SECRETARIO GENERAL.-** El sentido de la votación es de 9 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.-** Queda aprobado el noveno punto por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.-** Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARARIO GENERAL.-** Con gusto señor Presidente.-----

**PUNTO NÚMERO DIEZ.-** Autorización de compra del predio rustico denominado "La Joya" ubicado en el municipio de Degollado Jalisco, con una extensión superficial de **8-50-82 Has (Ocho hectáreas cincuenta áreas, ochenta y dos centiáreas)** por la cantidad de **\$1,437,906.53 (Un millón cuatrocientos treinta y siete mil novecientos seis pesos con cincuenta y tres centavos moneda nacional)**, con la finalidad de adquisición para la construcción de relleno sanitario del Municipio de Degollado. Se somete a votación económica. Les **pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano** quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo. -----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Aprobado
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Aprobado
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Aprobado
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Aprobado
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	Ausente
Regidora	C. Ma. De La Luz Camarena Ayala	Ausente
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado



Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Aprobado
Regidora	C. Indira Torres Giles	Aprobado

**SECRETARIO GENERAL.-** El sentido de la votación es de 9 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.-** Queda aprobado el décimo punto por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.-** Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARARIO GENERAL.-** Con gusto señor Presidente.-----

**PUNTO DÉCIMO PRIMERO.-** Autorización de compra del Certificado de Derechos sobre tierras de uso común N.º. 000000004125, perteneciente al Ejido El Salitre y Anexos, ubicado en el municipio de Degollado Jalisco, con una extensión superficial de 2-14-25.34 Has (Dos hectáreas catorce áreas, veinticinco punto treinta y cuatro centiáreas) por la cantidad de \$362,093.46 (trescientos sesenta y dos mil noventa y tres pesos con cuarenta y seis centavos moneda nacional), con la finalidad de adquisición para la construcción de relleno sanitario del Municipio de Degollado. Se somete a votación económica. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo. -----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Aprobado
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Aprobado
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Aprobado
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Aprobado
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	Ausente
Regidora	C. Ma. De La Luz Camarena Ayala	Ausente
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Aprobado
Regidora	C. Indira Torres Giles	Aprobado

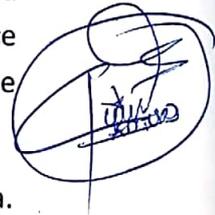
**SECRETARIO GENERAL.-** El sentido de la votación es de 9 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.-** Queda aprobado el décimo primer punto por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.** - Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL.**- Con gusto señor Presidente.-----

**PUNTO DÉCIMO SEGUNDO.- Asuntos Varios.** No sé si en esta ocasión vayan a comentar, no verdad. **REGIDORA INDIRA TORRES GILES** dice presenté una propuesta a una iniciativa, pero no se ha turnado a comisiones, con respecto a, ¿lo tocó el tema? O ¿lo turnamos para la siguiente? **SECRETARIO GENERAL** dice lo turnamos para que se analice. **PRESIDENTE** dice Sí. **REGIDORA INDIRA TORRES GILES** dice se presentó la iniciativa, pero pues ya no está **PRESIDENTE** dice hay respuesta a su punto, **SECRETARIO GENERAL** dice sí recibió su escrito, se lo entregué en cuanto llegó **REGIDORA INDIRA TORRES GILES** dice ¿seguro que se lo entregaste? **SECRETARIO GENERAL** dice sí **PRESIDENTE** dice Sí, lo revisé directamente con los de Protección Civil, con Ezequiel.



**PRESIDENTE.** - Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL.** - Con gusto señor Presidente. No habiendo más asuntos que tratar y desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, el **PUNTO NÚMERO DÉCIMO TERCERO** es la clausura de la sesión. ---

*F. Guadalupe Silva*  
*M. Matelli*  
*Emilia Bertelli*

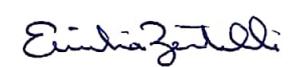
**PRESIDENTE.** - Por lo que no habiendo más asuntos que tratar doy por clausurada la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento; siendo las 9 horas con 49 minutos del día 21 de Diciembre del año 2019 dos mil diecinueve. Levantando la presente acta, con fundamento en lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal; se firma para constancia legal por el Secretario General; así como por el Presidente Municipal y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

----- **CONSTE** -----

  
**MTRO. ANTONIO MEDINA FUENTES**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

  
**ARQ. MARÍA DOLORES RIZO MÉNDEZ**  
**SÍNDICA MUNICIPAL**

**ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA**  
**REGIDOR**

  
**C. ROSA EMILIA BERTELLI CHAPPE**  
**REGIDORA**

**C. JUAN MATA RAMÍREZ**  
**REGIDOR**

  
**C. MA. DE LA LUZ CAMARENA AYALA**  
**REGIDORA**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018 - 2021



*J. Guadalupe silva T.*

C. J. GUADALUPE SILVA TINOCO  
REGIDOR

C. GRACIELA GÓMEZ MOYA  
REGIDORA

LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ  
REGIDORA

C. RAMÓN VILLALLASEÑOR BENAVIDEZ  
REGIDOR

C. INDIRA TORRES GILES  
REGIDORA



ABOGADO ARTURO QUEZADA CAMARENA SECRETARIO GENERAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO.